

1. Información del equipo pedagógico y horario atención a estudiantes

Profesor magistral: **Santiago Muñoz Trujillo**

Correo electrónico: smunoz@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: miércoles de 4:00pm a 5:00pm

Lugar de atención a estudiantes: Microsoft Teams, agendar cita con 24 horas de anticipación. Si se prefiere una reunión presencial o un horario diferente, por favor agendar con más anticipación.

Profesor asistente: **Andrea López Rodríguez**

Correo: al.lopez817@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: por definir

Lugar de atención a estudiantes: por definir

2. Descripción general del curso

Este es un Haciendo Economía 2 y busca ser un curso práctico en donde se apliquen conocimientos de economía a la supervisión de un mercado altamente regulado como el sistema financiero. Se espera que los estudiantes adquieran la capacidad de analizar entidades financieras, evaluar los riesgos enfrentados y desarrollar habilidades de comunicación efectiva. También se espera que los estudiantes tengan una aproximación a las actividades de los economistas en el sector público, enfrenten la regulación colombiana de primera mano y entiendan la importancia de la participación del Estado en un sector dinámico y fundamental para el desarrollo de una economía.

Al final del curso los estudiantes deben estar en capacidad de analizar entidades financieras, comprender regulación financiera, proponer modificaciones regulatorias relevantes para un mejor desarrollo del mercado financiero y reconocer la importancia de comunicaciones efectivas.

3. Objetivos específicos y competencias

- ✓ Aprender y aplicar algunos conocimientos financieros
 - Conocer de primera mano la importancia de un sector financiero eficiente para el desarrollo económico
 - Conocer las entidades que componen el mercado financiero local
 - Analizar entidades financieras y las particularidades del sector
- ✓ Conocer el funcionamiento de un mercado altamente regulado
 - Existen externalidades positivas y negativas sobre la economía
 - Problemas de información asimétrica y riesgo moral

- Existencia de contratos imperfectos
 - Conocer de primera mano la intervención del estado en un mercado
- ✓ Conocer la regulación del sistema financiero colombiano
- Entender que la regulación es un mecanismo de intervención para solucionar fallas de mercado
 - Interés en aplicar conocimientos de economía a la regulación del sistema financiero
 - Importancia de la aplicación de estándares internacionales
 - Conocer algunas particularidades de la regulación local

Las competencias transversales que se esperan desarrollar con el curso son:

1. Pensamiento crítico
2. Trabajo en equipo
3. Comunicación oral y escrita
4. Discernimiento ético

4. Organización del curso

Semana	Clase		Tema	Tema	Entregable	%
Sem 1	Clase 1	9-Aug	Introducción	Presentación del curso		
	Clase 2	11-Aug	Teoría	Información asimétrica y riesgo moral		
Sem 2	Clase 3	16-Aug		Racionalidad limitada		
	Clase 4	18-Aug		Contratos imperfectos		
Sem 3	Clase 5	23-Aug	Sistema financiero global	Bancos centrales		
	Clase 6	25-Aug		Acuerdo de Basilea		
Sem 4	Clase 7	30-Aug	Escándalos financieros	Presentación Grupos	Presentación	15%
	Clase 8	1-Sep		Presentación Grupos	Presentación	
Sem 5	Clase 9	6-Sep	Superintendencia Financiera	Establecimientos de crédito y seguros		
	Clase 10	8-Sep		Fondos de pensiones		
Sem 6	Clase 11	13-Sep		Emisores y valores		
	Clase 12	15-Sep		Protección al consumidor y Sistemas de pagos		
Sem 7	Clase 13	20-Sep	Análisis entidad financiera	Presentación Grupos	Presentación	15%
	Clase 14	22-Sep		Presentación Grupos	Presentación	
Sem 8	Clase 15	27-Sep	Regulación financiera	Introducción general y referencias		
	Clase 16	29-Sep		Análisis de una regulación		
Sem 9		4-Oct	Semana de receso			
		6-Oct	Semana de receso			
Sem 10	Clase 17	11-Oct		Propuesta regulación	Propuesta escrita	5%
	Clase 18	13-Oct		Propuesta regulación	Propuesta escrita	
		14-Oct	Entrega 30% nota			
Sem 11	Clase 19	18-Oct		1er borrador Brief		
	Clase 20	20-Oct		1er borrador Brief		
Sem 12	Clase 21	25-Oct		2do borrador Brief y presentación		
	Clase 22	27-Oct		2do borrador Brief y presentación		
Sem 13	Clase 23	1-Nov		Presentación al Delegado	Brief + presentación	30%
	Clase 24	3-Nov		Presentación al Delegado	Brief + presentación	
Sem 14	Clase 25	8-Nov	Mensajes y medios	Importancia de medios		
	Clase 26	10-Nov		Importancia de medios		
Sem 15	Clase 27	15-Nov		Propuesta video o escrito	Propuesta escrita	5%
	Clase 28	17-Nov		Propuesta video o escrito		
Sem 16	Clase 29	22-Nov		Revisión estrategia		
	Clase 30	24-Nov		Revisión guión		
Sem 17	Clase 31	29-Nov		Presentaciones videos	Guión + Vídeo	30%
	Clase 32	1-Dec		Presentaciones videos	Guión + Vídeo	
		15-Dec	Último día para subir notas			

5. Referencias

Acemoglu, Daron, Liabson, D. y J. List (2019), *Microeconomics*. “Chapter 16 The Economics of Information”, Second Edition, página 412, Global Edition, Pearson Education Limited.

Basel Committee on Banking Supervision – BCBS (2021), *The Basel Framework*.

https://www.bis.org/basel_framework/

Financial Stability Board (2021), *FSB Work Programme for 2021*. <https://www.fsb.org/wp-content/uploads/P200121.pdf>

International Association of Insurance Supervisors – IAIS (2018), *Insurance Core Principles*.

<https://www.iaisweb.org/page/supervisory-material/insurance-core-principles/file/77910/all-adopted-icps-updated-november-2018>

International Organization of Securities Commissions – IOSCO (2017), *Objectives and Principles of Securities Regulation*. <https://www.iosco.org/library/pubdocs/pdf/IOSCOPD561.pdf>

International Monetary Fund (2013), “Colombia: Financial System Stability Assessment”, *IMF Country Report No. 13/50*. Washington DC: IMF.

<https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2016/12/31/Colombia-Financial-System-Stability-Assessment-40337>

Khan, Ashraf (2018), “A Behavioral Approach to Financial Supervision, Regulation and Central Banking” en *IMF Working Paper*, WP/18/178, Washington, DC: International Monetary Fund.

<https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2018/08/02/A-Behavioral-Approach-to-Financial-Supervision-Regulation-and-Central-Banking-46146>

Varian, Hall (2014), *Intermediate Microeconomics: A Modern Approach*. “38 Behavioral Economics”, Ninth Edition, páginas 586-601, W.W. Norton & Company.

World Bank (2020), *Global Financial Development Report 2019/2020: Bank Regulation and Supervision a Decade after the Global Financial Crisis*. Washington, DC: World Bank.

<https://www.worldbank.org/en/publication/gfdr>

6. Metodología

Este es un curso interactivo y de amplia participación de los estudiantes. Se espera que los estudiantes hayan preparado las lecturas asignadas con anticipación y puedan hacer aportes y preguntas relevantes durante las clases. Los entregables se preparan en grupo. La interacción activa en los grupos es una parte fundamental del curso y de la realidad de la vida profesional, por lo tanto se espera que cada estudiante tenga una participación proactiva, respetuosa y responsable en los grupos. Tengan en cuenta que el profesor puede establecer una forma de reconocer el aporte individual de los estudiantes a los grupos en las calificaciones de los trabajos y/o en la nota final. Los trabajos serán desarrollados por los estudiantes en grupo con una guía y apoyo del profesor, pero las ideas deben ser de los estudiantes y desarrolladas por ellos. Por ser un curso del final de la carrera, se asume que los estudiantes son autónomos y completamente responsables de sus decisiones.

7. Evaluaciones

Son **cuatro** los entregables del curso (ver fechas en la sección anterior):

1. Presentación y análisis de un escándalo financiero en Colombia (Presentación 15%)
2. Presentación y análisis de una entidad financiera (Presentación 15%)
3. Propuesta y sustento de una nueva regulación o modificación de una regulación existente (Propuesta escrita 5%, *Brief* 15%, Presentación 15%)
4. Guión escrito y video para un público general (Propuesta escrita 5%, Guión 15%, Video 15%)

El objetivo final es asimilar los entregables lo más posible a las exigencias de un entorno profesional como la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Los escritos y las presentaciones deben ser aptas para ser expuestas y discutidas con las altas directivas de la entidad. Ojalá los estudiantes aprovechen el curso como una aproximación de primera mano a la regulación financiera colombiana e intenten aplicar los conocimientos económicos adquiridos durante la carrera para mejorar algún aspecto de la misma. Por último, la comunicación efectiva es uno de los principales retos de los economistas y de la implementación de las políticas públicas en Colombia. Se espera que para la última entrega los estudiantes hagan un esfuerzo creativo para lograr que los mensajes sean comprendidos y lleguen en forma efectiva al mayor número de personas.

Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.50) a cinco punto cero (5.00), en unidades, décimas y centésimas. Las notas se aproximan de acuerdo a la milésima final obtenida.

Por favor tener en cuenta que el profesor puede establecer una forma de reconocer el aporte individual de los estudiantes a los grupos en las calificaciones de los trabajos y/o en la nota final.

Ninguna de las evaluaciones puede tener un porcentaje superior al 35% de acuerdo con el art. 48 del Reglamento general de estudiantes de pregrado (RGEP).

El valor de cada evaluación practicada sin aviso no podrá superar en ningún caso el 5% de la nota definitiva del curso (art. 52 del RGEP).

8. Asistencia

Según los artículos 43 y 44 del Reglamento general de estudiantes de pregrado (RGEP), los estudiantes pueden no asistir hasta al 20% de las sesiones.

Según el artículo 45 del RGEP, los estudiantes tendrán ocho días hábiles para presentar una excusa válida y, de ser aceptada, el profesor programará el supletorio en las dos semanas siguientes. Tenga en cuenta que en el art. 45 se especifican un mínimo de excusas válidas, pero también se especifica que “[e]l profesor podrá tener en cuenta otras circunstancias que a su criterio puedan justificar la ausencia del estudiante”.

9. Fechas importantes

- Inicio de clases: 8 de agosto.
- Día Paíz (**no hay clases de pregrado a partir de las 2:00 p.m.**): 22 de septiembre.
- Día del estudiante (**no hay clases de pregrado a partir de las 2:00 p.m.**): 11 de noviembre.
- Semana de receso: 3-8 de octubre (**por decisión del Consejo Académico no se pueden asignar trabajos para la semana de receso**).
- Fecha para subir las notas parciales a MiBanner (mínimo el 30%): 14 de octubre.
- Último día de clases: 3 de diciembre.
- Exámenes finales (**solo para cursos con varias secciones y exámenes conjuntos**): 5-10 de diciembre.
- Último día para subir notas finales a MiBanner: 15 de diciembre.
- Último día para solicitar retiros: 16 de diciembre **a las 6:00 p.m.**

10. Reclamos y fraude académico

- ✓ Según los artículos 64, 65 y 66 del [Reglamento General de Estudiantes de Pregrado](#), el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. **El profesor magistral** responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los **cuatro** días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.
- ✓ Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#).

11. Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información [aquí](#).

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o

amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>